



Ayuntamiento de Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT E:	x	SERVICIO:			
<b>ACTA DE MATRIMONIO</b>									
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cedula	AME/PC/005/2024				
<b>EL MATRIMONIO : ES UN ACTO JURIDICO CIVIL , SOLEMNE Y PUBLICO MEDIANTE EL CUAL DOS PERSONAS DE DISTINTO SEXO ESTABLECEN UNA UNION REGULADA POR UNA LEY DOTADA DE CIERTA ESTABILIDAD Y PERMANENCIA</b>									
FUNDAMENTO LEGAL:				3.1 y 3.7 del código civil, fracción IV del reglamento del registro civil del estado de México					
DOCUMENTO A OBTENER:				ACTA DE MATRIMONO ORIGINAL	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE			
¿SE REALIZA EN LINEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRAMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO LOS CONTRAYENTES PRETENDEN DAR CERTEZA JURIDICA A SU RELACION DE PAREJA						
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA			N/A						
REQUISITOS:				ORIGIN Al anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO:			
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>									
1-	COPIAS CERTIFICADAS DE LAS ACTAS DE NACIMIENTO DE LOS CONTRAYENTES (RECIENTES , CON FECHA DE EXPEDICION NO MAYOR A 6 MESES )			SI		CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO ART. 3.26 Y 3.27			
2-	INE			X	1	REGLAMENTO DEL REGISTRO CIVIL EN EL ESTADO DE MEXICO. ART. 79			
3-	CURP			X	1				
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>									
N/A				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>									
N/A				ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A			
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		1.- Presentar la documentación requerida. 2.- Requisar los formatos de acuerdo al trámite a realizar, 3.- Agendar la fecha a realizar la boda, 4.- Realizar el pago correspondiente 5.- Verificación de datos en el documento previo. 6.- Validación de datos e impresión del documento. 7.- Toma de firmas y huellas. 8.- Entrega del Acta firmada y sellada .							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		EL MISMO DIA DE LA BODA							
COSTO:		<b>EL MATRIMONIO REALIZADO EN LA OFICINA ES DE \$403.00 REALIZADO EN LA OFICINA FUERA DEL HORARIO \$1,695 A DOMICILIO O SALON \$2, 451.00</b>		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México Art. 142					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		EN LA TESORERIA MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE LLEVA A CABO EL MATRIMONIO CUANDO SE CUMPLA CON TODOS LOS REQUISITOS
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO REGISTRO CIVIL

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: LIC. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN

DOMICILIO: CALLE: PLAZA DE LA CONSTITUCION NO. INT. Y EXT.: -----

COLONIA: CENTRO MUNICIPIO: AMECAMECA

C.P.: 56900 HORARIO Y DIAS DE ATENCION: DE 9:00 A 16:00 HRS DE LUNES A VIERNES, SABADOS Y DOMINGOS DE ACUERDO A LA SOLICITUD

LADA: TELEFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRONICO:  
----- Rcameameca0102@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: EXCLUSIVAMENTE REGISTRO CIVIL

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: N/A

DOMICILIO: CALLE: N/A NO. INT. Y EXT.: -----

COLONIA: ----- MUNICIPIO: N/A

C.P.: N/A HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A

LADA: TELEFONOS: EXTS.: FAX: CORREO ELECTRONICO:  
N/A N/A N/A N/A N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES: N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: CON CUANTO TIEMPO DE ANTICIPACION SE PROGRAMA?

RESPUESTA: DE 10 A 15 DIAS

PREGUNTA FRECUENTE 2: CUANTO CUESTA?

RESPUESTA: DEPENDE DE EL LUGAR A REALIZARSE EL MATRIMONIO

PREGUNTA FRECUENTE 3: SE NECESITA TESTIGOS?

RESPUESTA: NO

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ: LIC. BERENICE OROZCO BANDA OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL  
 VISTO BUENO: LIC. LUIS ALBERTO GALICIA GUZMAN SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO  
 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/05/2024